



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 37

TOMO CLXXIX
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 50
JUEVES 21 DE JUNIO DEL AÑO 2007

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,387.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,023.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 7,058.00
5. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,915.00
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 26.00
7. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
8. Por número atrasado	\$ 48.00
9. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 348.00

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C. P. 83000
Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56 E-MAIL archies@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, mayo 14 de 2007.

"2007: AÑO CONTRA LAS ADICCIONES EN SONORA"

C. LIC. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLO

Presente.

El Ejecutivo a mi cargo en uso de la facultad que le confieren los artículos 1o., 4o. fracciones I, V, inciso a), y 102 de la Ley número 163, del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, ha tenido a bien otorgar a usted, la PATENTE DE NOTARIO como Titular de la NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE (9), con residencia en Empalme, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora.

Lo que comunico a usted para su conocimiento, y a efecto de que, cumplidas en todos los términos las formalidades que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Signature of Eduardo Bours Castelo and name EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Signature of Roberto Ruibal Astiazarán and name ROBERTO RUIBAL ASTIAZARÁN

Table listing names and page numbers: Bienes de Amada Reyes Acosta (30), Bienes de Alberto García Arvizu (31), Bienes de Leocadia Lomelí Álvarez, Bienes de Darío Francisco Bravo Quintana, Bienes de Raymunda Soto Salas, Bienes de Adelina Monreal viuda de Heredia, Bienes de Antonio Morales Durán, Bienes de Amparo Ceniceros Menchaca, Bienes de María de los Ángeles Hernández de López (32), Bienes de Hermelinda Cota García, Bienes de Silvia Guadalupe Murillo Rubio, Bienes de Carlos Barrios Abril y otros, Bienes de María Soto Ruiz, Bienes de Jesús Octavio Domínguez Gracia, Bienes de María Francisca Haros Gutiérrez de De La Cruz (33), Bienes de Gonzalo Gutiérrez Sierra, Bienes de Benito Hernández Niño, Bienes de Rodolfo Rosa Ibarra, Bienes de Teodora Sandoval Olivarría viuda de Borboa, Bienes de Everardo Valenzuela Monge, Bienes de Pedro Carrillo Guerrero (34), Bienes de Alberto Salcido Moreno, Bienes de Amparo Grijalva Machado, Bienes de Rafael Fontes Orduño y otra, Bienes de Rosa Martínez Yañez y otro, Bienes de Juan Antonio Ruiz Casas, Bienes de Ramón Tacho Verdugo (35), Bienes de Saturnino Graciano de la Cruz, Bienes de Francisca Valdez Aguirre, Bienes de Petra Urbano González, Bienes de María del Carmen Flores Castro de Mendoza, Bienes de Teresa Moreno Rodríguez, Bienes de Pedro Ceceña Balderrama, Bienes de René Hurtado Guerrero, Bienes de Gilda González Astiazarán (36), Bienes de María Felipa García Gaxiola, Bienes de Esther Lares Guzmán y otro, Bienes de Juan José Sotelo Ávila, Bienes de Josefina García Valenzuela, Bienes de Enrique León López y otro

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Donato Sigala Morales 21

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por H. Ayuntamiento de Guaymas 22

Promovido por Víctor Andrés Ultreras Estrada 22

Promovido por Agustín Verdugo Armenta 23

Promovido por Joel Armando Aguilar Campos 23

Promovido por María Villela Egurrola y otros 24

Promovido por Elizabeth Rico Oyama 24

Promovido por Mario Alberto Moreno Navarro 24

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Yasmín Bórquez Micovich 25

Promovido por Ramón Natalio Vázquez Duarte 25

Promovido por José de Jesús Murillo Peralta 25

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica 26

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Felipe Guzmán González 27

Bienes de Guillermina del Carmen Asunsolo Vázquez 27

Bienes de Francisco Gastélum Flores 28

Bienes de Josefuna Contreras Solaisa 28

Bienes de Arturo Esquer Galaviz 28

Bienes de Ramona Emma Rey Vega 28

Bienes de Zanaida Ramos Enríquez 28

Bienes de Aurelia Gastélum Cerecer 28

Bienes de Jorge Luis Villavicencio Villaescusa 28

Bienes de Reyes Ibarra Ibarra y otra 28

Bienes de Mario Rodríguez Camacho 29

Bienes de Juan Zermefio Huerta 29

Bienes de Leopoldo Villegas López y otra 29

Bienes de Virginia Morales 29

Bienes de Margarita Bautista Estrella 29

Bienes de Gilberto González Cuevas 29

Bienes de Encarnación Altamirano Figueroa y otra 30

Bienes de Juan de Dios Valdez Martínez 30

Bienes de Joaquín Ricardo Flores Peña 30

Bienes de Irma Idelia Andrews López y otro 30

Bienes de José Moreno Moreno 30

Bienes de Juan Carlos Fimbres Molina 30



COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Gobierno Municipal
de Hermosillo

Hermosillo, Sonora a 18 de Mayo del 2007.

OFICIO No. CIDUE/JHA/3179/2007

ASUNTO: SE AUTORIZA RELOTIFICACION
DE LAS MANZANAS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10,
11 DEL FRACC. LOS ALTOS RESIDENCIAL
2007: AÑO CONTRA LAS ADICIONES EN SONORA

INMOBILIARIA GOCI, S.A. DE C.V.
CIUDAD.-

En respuesta a su escrito presentado en esta Dirección, mediante el cual solicita autorización para efectuar la relotificación de las manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11 del Fraccionamiento Los Altos Residencial, ubicado en la Esquina que conforman la Calle Carlos M. Callejas y la Avenida Veracruz de esta Ciudad, según las acredita con Escritura Pública No. 8201, Volumen 301 pasada ante la fe del C. Lic. Miguel Angel Maguregui Ramos Notario Público No. 63 en ejercicio en esta residencia, inscrita en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito bajo el número 346868 de la Sección R.I., Volumen 15841, del día 30 de Marzo del 2007, le informamos que:

En uso de las facultades que le otorga el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal en su Artículo 33 fracción IV, a la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología, relativas a la autorización de Fraccionamientos, Condominios, Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones, se autoriza la relotificación de las manzanas antes descritas del Fraccionamiento Los Altos Residencial, y así mismo la modificación a la cláusula tercera del Convenio Autorización No. 10-629-2006, para quedar de la siguiente manera:

Estado Actual			Relotificación Propuesta		
Mza.	Lote	Sup. (M2)	Mza.	Lote	Sup. (M2)
1	1	257.18	1	1	259.88
	2	235.96		2	235.98
	3	235.50		3	235.51
	4	235.04		4	235.04
	5	234.58		5	234.58
	6	233.00		6	234.19
	7	233.54		7	287.51
	8	197.35		8	250.26
	9	210.95		9	439.51
	10	338.31			

OFICIO No. CIDUE/JHA/3179/2007

2	1	248.07	2	1	250.00
	2 al 6	211.54 c/u		2	250.00
	7	211.61		3	249.99
	9	285.49		4	230.77
	10	308.76		5	249.99
	11	277.62		6	230.77
	12	210.42		7	298.02
	13 al 17	211.54 c/u		8	303.63
	18	248.07		9	316.21
				10	293.37
				11	268.28
				12	288.43
				13 al 15	307.69 c/u
3	1	234.73	3	1	306.00
	2	234.00		2 al 6	234.00 c/u
	3 al 6	198.00 c/u		7	218.24
	7	232.87		8	250.67
	8	244.22		9	289.93
	9	255.79		10	218.14
	10	247.81		11	233.50
	11	208.54		12	234.00
	12	231.38		13 al 16	252.00 c/u
	13 al 16	198.00 c/u			
	17	234.00			
	18	234.73			
4	1	452.48	4	1	433.98
	2	248.34		2	293.20
	3	238.55		3	281.36
	4	236.14		4	299.22
	5	233.72		5	316.29
	6	231.31		6	311.85
	7	228.89		7	306.26
	8	267.39		8	281.75
	9	262.89		9	278.65
	10	259.52		10	255.53
	11	217.91		11	271.46
	12	215.50		12	267.55
	13	213.08		13	242.69
	14	210.67		14	260.05
	15	207.12		15	279.87
	16	204.71			
	17	207.14			
	18	242.82			

ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS

Otorgamiento como Titular de la Notaría Pública Número Nueve a la Lic. Laura Oliva Acuña Murillo con residencia en Empalme, Sonora. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Autorización de relotificación de manzanas del fracc. Los Altos Residencial. 3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 7 a 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A.(2) 7
 Martha Coronado López(2) 8,9
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(7) 8 a 13
 Met-Pac, S.A. de C.V. 8
 Granjas Ojai, S.A. de C.V. 9
 Daniel Félix Valdez
 Sociedad Hipotecaria Federal, S. N.C.(2) 11,12
 Normando Rascón Murrieta 12
 HSBC México, S.A.
 Miguel Medina Viramontes 14
 Banco Santander, S.A.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. 16
 Scotiabank Inverlat, S.A.
 I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 16,17
 Banco Santander Serfín, S.A. 18
 General Hipotecaria, S.A. de C.V.
 LSF Nickdell, S. de R.L. de C.V.
 Patrimonio, S.A. de C.V. 19

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Humberto Molina Colsa
 Promovido por Tomás Ramírez Hernández 20

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Ramón Enríquez Ruiz

A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 541/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A2108 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A AL JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 259/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDA GONZÁLEZ ASTIAZARAN, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A2109 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A AL JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1337/2004 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIO GAXIOLA RIVAS Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA FELIPA GARCÍA GAXIOLA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A2110 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTHER LARES GUZMAN Y CRISPÍN TAPIA LÓPEZ EXPEDIENTE 419/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DIOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 10 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-
A2111 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JOSÉ SOTELO ÁVILA EXPEDIENTE 405/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DEL AÑO DIOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 14 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-
A2112 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA GARCÍA VALENZUELA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2572/2006, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LUZ SAMANTHA VELAZQUEZ CAZAREZ, RUBRICA.-
A2113 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE Y JOSÉ LUIS LEÓN LÓPEZ. CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 4 DE JULIO DEL 2007 A LAS 11:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 208/07.- CANANEA, SONORA, MAYO 22 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A2114 50 1

OFICIO No. CIDUE/JHA/3179/2007

5	1	295.06	5	1	308.33
	2	252.55		2	292.36
	3	250.32		3	265.92
	4	220.00		4	285.31
	5	324.25		5	377.82
	6	270.44		6	285.00
	7	198.00		7	247.00
	8	234.00		8	266.00
	9	234.00		9	
	11 al 14	220.00 c/u		10	304.00
	15	293.38		11	266.00
	16	299.42		12	266.00
	17	220.00		13	300.75
	18	220.00		14	291.71
	19	218.87		15	315.46
	20	277.01		16	321.67
	21	257.71		17	307.71
	22	283.41		18	280.54
				19	291.65
7	1	256.94	7	1	276.70
	2	218.87		2 al 6	260.00 c/u
	3 al 7	220.00 c/u		7	293.78
	8	295.53		8	258.07
	9	258.07		9	260.89
	10 al 15	220.00 c/u		10 al 13	260.00 c/u
	16	250.22		14	274.85
8	1	266.77	8	1	266.77
	2	214.62		2	214.61
	3	215.02		3	215.03
	4	215.43		4	255.55
	5	285.16		5	266.74
	6	257.69		6	263.12
	7	218.69		7	258.53
	8	218.73		8	258.69
	9	218.77		9	258.82
	10	218.86		10	258.84
	11	229.75		11	317.49
	12	250.87			

OFICIO No. CIDUE/JHA/3179/2007

9	1	253.91	9	1	447.82
	2	194.73		2	314.23
	3	292.74		3	306.95
	4	252.72		4	373.27
	5	363.48		5	275.60
	6	307.60		6	277.97
	7	230.32		7	284.52
	8	234.59		8	297.53
	9	242.81		9	316.80
	10	255.01		10	342.14
	11	271.24		11	365.28
	12	291.53			
	13	363.13			
10	1	247.63	10	1	297.47
	2	221.56		2	282.27
	3	221.68		3	261.66
	4	221.01		4	260.76
	5	220.31		5	259.85
	6	219.74		6	323.10
	7	331.99			
11	1	1,113.66	11	1	1,113.66

según anexo gráfico No. 2, debiéndose cubrir los derechos correspondientes, efectuar la protocolización ante Notario Público y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en virtud de haberse modificado la Cláusula Tercera del Convenio antes citado, ésta autorización deberá ser publicada por única vez bajo su cargo y costo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C. ING. JAVIER HERNANDEZ ARMENTA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. RAMÓN TACHO VERDUGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 395/2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE RAMO CIVIL, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A2092 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO RADICASE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SATURNINO GRACIANO DE LA CRUZ, PROMOVIDO POR HIGINIA LAURA GRACIANO AGUAYO CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO MIXTO EXPEDIENTE NUMERO 108/2007, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 8 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.-
A2095 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA VALDEZ AGUIRRE CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS ONCE JULIO 2007 EXPEDIENTE 618/2006, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO, RUBRICA.-
A2103 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EN H. CABORCA EN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA URBANO GONZÁLEZ CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 29 DE JUNIO DEL

2007 A LAS 10:00 HORAS BAJO EXPEDIENTE No. 255/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A2104 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DEL CARMEN FLORES CASTRO DE MENDOZA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1123/07, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A2105 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA MORENO RODRÍGUEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1230/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. FIDEL GARCÍA GIL, RUBRICA.-
A2106 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PEDRO CECENA BALDERRAMA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 991/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE, RUBRICA.-
A2107 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RENE HURTADO GUERRERO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO

CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE JULIO DEL 2007 EXPEDIENTE 164/2007, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 8 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.-
A2085 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CARRILLO GUERRERO PROMOVIDO POR SOCORRO PEREIRA ESCOBEDO CÍTESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JULIO DEL 2007 EXPEDIENTE 671/04, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 8 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS CIVIL, LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-
A2086 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO SALCIDO MORENO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE No. 611/2007 SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A2087 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE AMPARO GRIJALVA MACHADO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS CUATRO DE JULIO 2007 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO

302/07, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A2088 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RAFAEL FONTES ORDUÑO Y VICTORIA BALLESTEROS VDA. DE FONTES CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS NUEVE DE JULIO 2007 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 526/06, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A2089 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ROSA MARTINEZ YAÑEZ Y MANUEL GRIJALVA GORTAREZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIEZ DE JULIO 2007 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 184/07, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A2090 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO RUIZ CASAS EXPEDIENTE NUMERO 62/2007 PROMOVIDO POR RAMOS RUIZ PALAFOX CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, URES, SONORA, JUNIO 8 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. CARMEN GONZÁLEZ TERÁN, RUBRICA.-
A2091 50 1

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 1537/98, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEI TOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CUYOS DERECHOS DE CREDITO LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DEL SR. LUIS RAFAEL MONTALVO MORALES, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 16 (DIECISEIS), MANZANA III(TES) CUARTEL FRACCIONAMIENTO "VALLE BONITO", PRIMERA ETAPA, SECCION "B" DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CERRADA DE LA PLATA NUMERO 147, O EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 119.31 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.25 METROS, CON LOTE NUMERO 5 (CINCO) Y 5.00 METROS CON CERRADA DE LA PLATA; AL SUR, EN 2.25 METROS, CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE) Y 5.00 METROS CON VILLA HERMOSA; AL ESTE, EN 24.32 METROS, CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE) Y AL, OESTE, EN 23.62 METROS, CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE), DICHO INMUEBLE POR ESTAR BAJO EL REGIMEN DE CONDOMINIO LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 0.012605 DEL AREA COMUN DE 8,438.096 METROS CUADRADOS, RESULTADO 106.36 METROS PARA ESTE DEPARTAMENTO CON CLAVE CATASTRAL 3600-083-020-27. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 185,538, VOLUMEN 328, DE LA SECCION 1 (PRIMERA), DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$611,000.00 (SEISCIENTOS ONCE

MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO MAS ALTO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A1879 46 48 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1043/98, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., HOY FAREZCO 1, S, DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JOSÉ JAVIER RASCON VILLAREAL Y ELSA ARMIDA LÓPEZ NAVARRO DE RASCON, EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCAL NUMERO 1 DEL CONJUNTO COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE PEDRO ASENCIO Y LOPEZ DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 36.40 MTS2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.10 MTS. CON CALLE PEDRO ASENCIO; AL SUR, EN 9.10 MTS. CON LOCAL 2; AL ESTE, EN 4.00 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y, AL OESTE, EN 4.00 MTS. CON AREA DE BANQUETAS. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$117,700.00 M. N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL POSTOR INTERESADO PARA PARTICIPAR EN EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA QUE PARA PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE MERITO, PREVIAMENTE DEBERA COMPARECER A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES Y HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA

FECHA DE REMATE A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SERVIRÁ DE BASE DEL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDO POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, SIN LO CUAL NO SERAN ADMITIDOS, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA EN EL ARTICULO 458 FRACCION IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE AL MERCANTIL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1923 47 48 50

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE EXPEDIENTE 1356/04 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA CORONADO LÓPEZ CONTRA GLADYS REYNA SANTACRUZ PACHECO, TRAMITADO EN EL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÁNDOSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE NÚMERO 28, MANZANA 111, PRIVADA DEL REAL NO. 24, DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL EN ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE PRIVADA DEL REAL NORTE; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 29; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 27. SIRVIENDO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$151,210.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A2003 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
C. OCTAVIO PIÑA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 682/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA OCTAVIO PIÑA, ORDENOSE EMPLAZARLE POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y DOCE DE MARZO AÑO DOS MIL SIETE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y DOCE DE MARZO AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 03 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-

A2004 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 1928/2005, PROMOVIDO POR EL LIC. JESÚS FRANCISCO FÉLIX RAMÍREZ ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MET-PAC, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SR. ÓSCAR ALLAN LÓPEZ. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PÚBLICA

VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1058/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A2079 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 285/2007 RAYMUNDO DE LA CRUZ HAROS TESTAMENTARIO BIENES MARIA FRANCISCA HAROS GUTIÉRREZ DE DE LA CRUZ CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS SEIS JULIO 2007, MAGDALENA, SONORA, JUNIO 7 DE 2007, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A2080 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO GUTIÉRREZ SIERRA PROMOVIDO POR YOLANDA ROMO ROBLES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE LA CUAL SE LLEVARA ACABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1127/2006, H. NOGALES, SONORA, MAYO 21 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS, RUBRICA.-
A2081 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 524/2007 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. BENITO HERNÁNDEZ NIÑO PROMOVIDO POR PETRA VILLAREAL ULLOA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DEL 2007,

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A2082 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO ROSA IBARRA PROMOVIDO POR LA C. NORA MARIA ROSAS AGUILERA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 608/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A2083 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TEODORA SANDOVAL OLIVARRIA VIUDA DE BORBOA EXPEDIENTE 456/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 4 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.-
A2084 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO VALENZUELA MONGE PROMOVIDO POR ROSALINDA VALENZUELA GARCÍA CÍTESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO

DEL EXPEDIENTE No. 242/07, CANANEA, SONORA, JUNIO 5 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA.-

A2073 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ DE LÓPEZ QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE JULIO DE DOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 262/07, GUAYMAS, SONORA, MAYO 4 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-

A2074 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. HERMELINDA COTA GARCÍA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARAS DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 501/2007, GUAYMAS, SONORA, MAYO 28 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-

A2075 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. SILVIA GUADALUPE MURILLO RUBIO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE

HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 584/2007, GUAYMAS, SONORA, JUNIO 11 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-

A2076 50 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL JUEVES CINCO DE JULIO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO EXPEDIENTE NUMERO 06/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS BARRIOS ABRIL MARIA DE L ROSARIO ACEDO RAMÍREZ Y NICOLAS BARRIOS ACEDO, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-

A2077 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA SOTO RUIZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL SIETE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1263/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-

A2078 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS OCTAVIO DOMÍNGUEZ GRACIA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ

PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOTE URBANO NUMERO 5 MANZANA NO. 16, CON SUPERFICIE DE 136.88 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CEDROS DE LA CAMPIÑA DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA- CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD A LAS 8:30 HORAS DEL DIA DIEZ Y SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$228,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 31 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LÓPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A2005.- 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE NO. 1700/05, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVENTE GRANJAS OJAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JORGE ERNESTO MALDONADO GASTELUM, EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA. SEÑALO 10:00 HORAS 12 DE JULIO DEL 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO, BALDIO, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 37, DE LA MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO "UNION DE LADRILLEROS" DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,700.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 33.75 METROS CON CALLE UNO; AL SUR: CON 33.75 METROS CON CALLE DOS; AL ESTE: 80.00 METROS CON LOTE 38; Y AL OESTE: EN 80.00 METROS CON LOTE 36. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (SON: TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A2038 49 50 52

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO A LA C. ANA DELIA AGUILAR DORAME COMO DEMANDADA DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 534/06, PROMOVIDO POR LA C. MARTHA CORONADO LÓPEZ EN CONTRA DE USTED, REQUIRIÉNDOLA POR EL PAGO DE \$20,266.00 (SON VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N) COMO SUERTE PRINCIPAL, INTERESE MORATORIOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO AL 10% MENSUAL, GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN, HAGASELE SABER QUE TIENE EL PRIMER DERECHO PARA EL SEÑALAMIENTO DE BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOLA QUE DE NO HACERLO ESE DERECHO PASARÁ A LA PARTE ACTORA, TENIENDO UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR ROTULÓ, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA JUNIO 11 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A2053 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE, EXPEDIENTE 800/06, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR DANIEL FELIX VALDEZ CONTRA ARTURO LOPEZ JACOBO Y OTROS, TRAMITADO EN JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO,

SONORA, SEÑALARON DIEZ HORAS DEL 10 JULIO 2007, TENDRA LUGAR DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: A).- LOTE 14, MANZANA III, CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUE RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: EN 7.50 METROS CON LOTE 23, AL SUR: EN 7.50 METROS CON AVENIDA ISLA DEL TIBURON, AL ESTE: EN 20.00 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 15. B).LOTE 15, MANZANA 111, CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUE RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON LOTE 22, AL SUR: EN 7.50 METROS CON AVENIDA ISLA DEL TIBURON, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 14 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16. SIRVIENDO, BASE DEL REMATE CANTIDAD DE \$226,096.86, (SON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N.), POSTURA LEGAL QUE ALCANCE CUBRIR SUS DOS TERCERAS PARTES POR TRATARSE DEL PRECIO DE LOS INMUEBLES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2054 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE 73/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) EN CONTRA DE FERNANDO VALENZUELA RUIZ Y JESUS ELISA ORTIZ URISABEL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 45, DE LA MANZANA 71, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 46; AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 44; AL SURESTE EN L.C. 6.736 METROS CON LOTES NÚMEROS 05 Y 04; Y AL NOROESTE EN L.C. 6.264 METROS CON CALLE COAHUILA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS

TERCERAS PARTES DE \$110,500.00 (CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON SONORA A 22 DE MAYO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2055 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 43/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA VICTOR HUGO IBARRA ORTIZ Y YURIKSY BOJORQUEZ VELAZQUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE CUMBRES 2806 PONIENTE, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 44, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO VILLA CASA BLANCA RESIDENCIAL, CIUDAD, SUPERFICIE 133.400 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOR-ESTE, 6.670 METROS LOTE 39; SUR-OESTE, 6.670 METROS CALLE DE LAS CUMBRES; SUR-ESTE, 20.00 METROS LOTE 43; NOR-OESTE, 20.00 METROS LOTE 45. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$217,600.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE JULIO AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 03 DEL 2007 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2056 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 97/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ZOIRA EDITH GARATE DUARTE Y HUGO ALBERTO GARCIA MURILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO GARCIA ARVIZO PROMOVIDO POR ALBERTO GARCIA MADERA CITESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN TERMINO S DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO. EXP. 2021/2006.- SAN LUIS R.C. SONORA, 07 DE MAYO DEL 2007 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZÁRRAGA CARO.- RUBRICA.- A1955 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LEOCADIA LOMELI ÁLVAREZ. CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIDOS JUNIO 2007 LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 243/07.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.- A1956 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES JESÚS BRAVO VALDEZ PROMOVIDO POR DARÍO FRANCISCO BRAVO QUINTANA. EXPEDIENTE 25/2007. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO Y ACREEDORES.- SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. RUBÉN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.- A1959 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RAYMUNDA SOTO SALAS, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12 JULIO 2007 10:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 526/2007 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.- A2070 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELINA MONREAL VIUDA DE HEREDIA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS 23 DE AGOSTO AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE No. 660/07, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.- A2071 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. ANTONIO MORALES DURAN EXPEDIENTE 434/07, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.- A2072 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMPARO CENICEROS MENCHACA CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO

JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A1948 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO .
EXPEDIENTE 374/2007. RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS VALDEZ MARTINEZ. CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL ONCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1949 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO .
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOAQUIN RICARDO FLORES PEÑA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS FIJARONSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 940/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO H.- RUBRICA.- A1950 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA IDELIA ANDREWS LÓPEZ Y MIGUEL ÁNGEL BUSTAMANTE SALCIDO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 0643/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN.- RUBRICA.- A1951 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MORENO MORENO. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 508/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A1952 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JUAN CARLOS FIMBRES MOLINA. BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 90/2007 ÍNDICE DE CONTROL DEL JUZGADO CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO SEÑALÁNDOSE PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ANTONIO PEÑUNURI FIMBRES.- RUBRICA.- A1953 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 541/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADA REYES ACOSTA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A1954 47 50

ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE DE LOS GALEONES 3825 PONIENTE, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 9, MANZANA 78, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY SECCION COLONIAL, CIUDAD, SUPERFICIE 93.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.20 METROS CALLE DE LOS GALEONES; SUR, 6.20 METROS LOTE 22 MISMA MANZANA; ESTE, 15.00 METROS LOTE 10 MISMA MANZANA; OESTE, 15.00 METROS FRACCION PONIENTE MISMO LOTE 9. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$145,300.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE JULIO AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 10 DEL 2007 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A2057 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C.C. JESUS ARMANDO MENESES CARRANZA Y MARIA ELENA RUIZ RUIZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 479/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JESUS ARMANDO MENESES CARRANZA Y MARIA ELENA RUIZ RUIZ, ORDENOSE EMPLAZARLE POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE

DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 14 DEL 2007 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2058 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 558/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ALMA DELIA CORRAL MARTINEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CAPISTRANO 325, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 15, MANZANA 17, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 29 FRACCION SUR LOTE 16; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 27, FRACCION SUR LOTE 15; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA CAPISTRANO; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 3, FRACCION NORTE LOTE 2; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 186,346, VOLUMEN 1001, LIBRO 2, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE JULIO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 25 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A2059 50 51 52

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 576/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ANGEL ARMANDO ELENES FLORES Y LAURA HERMELINDA VALENZUELA GONZALEZ DE ELENES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA PALOS VERDES 327 NORTE, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 16, MANZANA 18, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA NUMERO 30, FRACCION NORTE LOTE 16; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 28, FRACCION NORTE LOTE 16; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA PALOS VERDES; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 2, FRACCIÓN SUR LOTE 1. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE JULIO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 24 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A2060 50 51 52

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
 CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE: 1399/2004 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMANDO

RASCON MURRIETA CONTRA ARMANDO DELIAS SANCHEZ SE DICTO UN AUTO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LOTE 7 DE LA MANZANA 9, UBICADO EN LA CALLE CAÑON VERDE, NÚMERO 209, DEL FRACCIONAMIENTO NACAMERI, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 205.10 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE CAÑÓN VERDE, AL ESTE EN 20.51 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 20.51 METROS CON CALLE RÍO ESCONDIDO, MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 155216, VOLUMEN 275, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO A NOMBRE DE ARMANDO DELIAS SÁNCHEZ, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$342,500.00 (SON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL PARA LOS POSTORES Y ACREEDORES LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- AL EFECTO ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 6 DE JUNIO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-

A2061 50 51 52

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
 EXPEDIENTE NO. 546/2004, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE ERNESTO OSUNA ASSALIA Y ELVIA ECHEVERRIA CASTRO DE OSUNA, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION LOCALIZADA EN DEPARTAMENTO NO. 3, DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO C-1, DE CONDOMINIOS BARRANCA,

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ZERMEÑO HUERTA EXPEDIENTE 218/07 CITese QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 17 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1943 47 50

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES C.C. LEOPOLDO VILLEGAS LOPEZ Y MARÍA ELENA GUTIERREZ ROSAS. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 513/2007.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 22 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-

A1944 47 50

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO.

NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA MORALES, PROMOVIDO POR MARIA ELENA MORALES JORGE, HACIENDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO

DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 307/2007.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 14 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1945 47 50

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CATORCE, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA BAUTISTA ESTRELLA. EXPEDIENTE 368/07 CITese HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN JUICIO SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DÍA 27 DE JUNIO 2007. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS.- RUBRICA.-

A1946 47 50

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CATORCE, SONORA

EDICTO.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. GILBERTO GONZÁLEZ CUEVAS EXPEDIENTE 424/07 CITese QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE JUNTA DE HEREDEROS TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A1947 47 50

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CATORCE, SONORA

EDICTO.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SRS. ENCARNACIÓN ALTAMIRANO FIGUEROA Y MERCEDES OLIVARRIA TRUJILLO. EXPEDIENTE 476/07 CITese QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE JUNTA DE HEREDEROS TENDRA LUGAR EN ESTE H.

A1936 47 50

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
 INTENTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA EMMA
 REY VEGA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
 DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
 HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
 NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE
 ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 869/2007.-
 SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
 GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA.-
 A1937 47 50

 JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
 VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES
 DE JULIO DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE
 OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
 NÚMERO 595/2007 RELATIVO AL JUICIO
 SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE
 ZANAIDA RAMOS ENRÍQUEZ.- SECRETARIA
 PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
 ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
 A1938 47 50

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
 INTENTAMENTARIO A BIENES DE AURELIA
 GASTÉLUM CERECER. CONVOQUESE QUIENES
 CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
 JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
 DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL
 SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
 NÚMERO 889/2007.- SECRETARIO TERCERO DE
 ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-
 RUBRICA.-
 A1939 47 50

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO.
 CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CREANSE

CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO
 SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE
 JORGE LUIS VILLAVICENCIO VILLAESCUSA.
 PRESENTENSE A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE
 HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ
 HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN
 CURSO EN EL LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO
 CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE
 NUMERO 1734/99.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 10
 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE
 ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA
 FRANCO.- RUBRICA.-
 A1940 47 50

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
 CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CREANSE
 CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO
 SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE
 REYES IBARRA IBARRA Y ANTONINA LEON LARA
 PRESENTENSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE
 HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ
 HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN
 CURSO EN EL LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO
 CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE
 NUMERO 322/2007.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 14
 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE
 ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA
 FRANCO.- RUBRICA.-
 A1941 47 50

 JUZGADO SEGUNDO PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
 CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CREANSE
 CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO
 SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE
 MARIO RODRIGUEZ CAMACHO, PRESENTENSE
 DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
 CELEBRARA DIEZ HORAS CATORCE DE AGOSTO
 DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DEL JUZGADO
 SEGUNDO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA,
 EXPEDIENTE 467/2007.- GUAYMAS, SONORA,
 MAYO 18 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE
 ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA
 VEGA.- RUBRICA.-
 A1942 47 50

UBICADO EN LA COLONIA POPULAR LOS
 ENCINOS, DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA,
 CON SUPERFICIE DE 57.76 M2., Y LAS
 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
 NORTE, EN 7.90 M., CON AREA COMUN; AL SUR,
 EN 10.15 M., CON VIVIENDA NUMERO 4, AL ESTE,
 EN 3.20 M., CON VESTIBULO, 1.25 M. Y 3.20 M.,
 CON AREA COMUN; Y AL OESTE, EN 3.20 M.,
 1.00M. Y 3.20 M., CON AREA COMUN DICHO
 INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL
 RE'GISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
 COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO EL
 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 29,934, VOLUMEN 101,
 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO
 UNO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 1996.
 HACIENDO SABER A LAS PERSONAS
 INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES
 EN LA DILIGENCIA DE REMATE EL DIA Y HORA
 ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DIAS Y
 HORAS HABLES COMPAREZCAN ANTE ESTE
 JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE
 LA BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL
 DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION
 DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A
 DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE
 PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN
 QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE,
 DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA
 HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE
 EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO
 EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA,
 REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO
 EN EL ARTICULO 458 FRACCION IV DEL CODIGO
 DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO
 DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA
 MATERIA MERCANTIL. CONVOQUESE POSTORES
 Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA
 QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
 \$210,950.00 (SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.),
 VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE
 MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO,
 NUEVE HORAS DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO
 DOS MIL SIETE. HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE
 JUNIO DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE
 ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.-
 RUBRICA.-
 A2096 50 51 52

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE
 1270/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA
 NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA
 DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JULIAN
 MARCELO CABADA PEÑA, ORDENO SE REMATE
 PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
 INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA
 HABITACION UBICADA CALLE DE LOS LINDEROS
 2927 PONIENTE AHORA DENOMINADA
 BOULEVARD CASA BLANCA, CONSTRUIDA
 SOBRE LOTE 6, MANZANA 38,
 FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL
 PRIMERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 133.40
 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
 COLINDANCIAS: NORTE, 6.67 METROS CALLE DE
 LOS LINDEROS; SUR, 6.67 METROS LOTE
 NUMERO 33; ESTE, 20.00 METROS LOTE 7;
 OESTE, 20.00 METROS LOTE 5, BIEN INMUEBLE
 INSCRITO BAJO NUMERO 128,284, VOLUMEN
 1872, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO
 INMOBILIARIO. CONVOQUESE POSTORES Y
 ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE
 CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$305,000.00
 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100
 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE
 LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE JULIO AÑO
 DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA
 MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO
 15 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE
 ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO
 GASTELUM.- RUBRICA.-
 A2097 50 51 52

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE
 97/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA
 NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA
 DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JUAN MANUEL
 ZAVALA LUGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA
 ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
 TERRENO URBANO Y CASA HABITACION
 UBICADA CALLE MARBELLA 3813 PONIENTE,
 CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE
 11, MANZANA 70, FRACCIONAMIENTO VILLA
 RESIDENCIAL DEL REY SECCION COLONIAL,
 CIUDAD, SUPERFICIE 93.00 METROS
 CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
 COLINDANCIAS: NORTE, 6.20 METROS CALLE

MARBELLA; SUR, 3.65 METROS LOTE 51 MISMA MANZANA, Y 2.55 METROS LOTE 20 MISMA MANZANA; ESTE, 15.00 METROS LOTE 12 MISMA MANZANA; OESTE, 15.00 METROS FRACCION PONIENTE MISMO LOTE 11. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$144,400.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE JULIO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 07 DEL 2007 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A2098 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1605/2003, PROMOVIDO POR MIGUEL MEDINA VIRAMONTES, EN CONTRA DE GRANJAS MARINAS SANTA CRUZ, S. A. DE C. V., SEGÚN AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2007, SE ORDENA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UN TERRENO RÚSTICO CON UNA SUPERFICIE DE 1699-96-88 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 290.00 METROS Y 3650.00 METROS CON ESTERO Y LOTES NÚMEROS 58, 206 Y 498; AL SUR EN 118.95 METROS, 6261.07 METROS Y 807.00 METROS CON LOTES 83, 82 Y EJIDO SAN JUAN Y EL PINITO; AL ESTE EN 220.00 METROS, 2425.00 METROS Y 1805.00 METROS CON LOTES 58 Y 94; AL OESTE EN 141.20 METROS, 411.20 METROS, 150.00 METROS Y 4937.60 METROS CON LOTE 51, INMUEBLE INSCRITO BAJO NÚMERO 264942, VOLUMEN 5420, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DEL LIBRO UNO, ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN HERMOSILLO, SONORA. CONVOCARSE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, EL DÍA 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, A LAS 8:30 A. M., SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$14,875,000.00 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y

CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.).- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 31 DE MAYO DEL AÑO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.- RUBRICA.-
A2099 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
ALICIA RUIZ ROMERO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 581/2005, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/321313, EN CONTRA DE ALICIA RUIZ ROMERO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER A LA DEMANDADA LO SIGUIENTE: QUE CON FECHAS 20 DE ABRIL DEL 2007 Y 2 DE MAYO DEL 2007, SE DICTÓ SENTENCIA Y ACLARACIÓN DE SENTENCIA EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE USTED CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A INTERPONER RECURSO ALGUNO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA, LA CUAL SE DICTÓ BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, ASÍ COMO LA VÍA ESCOGIDA POR EL ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA BANCO SANTANDER, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321313 POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN, QUE INTENTO EN CONTRA DE ALICIA RUIZ ROMERO, QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDÍA. TERCERO: SE DECLARA JUDICIALMENTE QUE PROCEDIÓ EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO A QUE SE HIZO ALUSIÓN EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA ORIGINAL, ASÍ COMO DE EL CONVENIO

ACUERDOS, EXPEDIENTE 255/07, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, ASÍ COMO A LA PRUEBA CONFESIONAL A SU CARGO EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA, SE LES DECLARARA CONFESO DE TODAS AQUELLAS POSICIONES QUE HAYAN SIDO CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, POR OTRA PARTE SE LES CITA A LA PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE HACER CASO OMISO AL PRESENTE MANDATO JUDICIAL, SE HARÁN ACREEDOR A UNA MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ÉSTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA HOLGUÍN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A2046 49 50 51

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE GUZMAN GONZÁLEZ CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 867/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A1897 46 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA DEL CARMEN ASUNSOLO VÁZQUEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. BAJO EL EXPEDIENTE 1051/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1933 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GASTELUM FLORES PROMOVIDO POR LA C. ROSARIO VALDEZ ANDUAGA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 476/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-
A1934 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA CONTRERAS SOLAISA. CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL 2007 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 432/07.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS.- RUBRICA.-
A1935 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO ESQUER GALAVIZ. CONVOQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 917/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA EL C. JOSÉ DE JESÚS MURILLO PERALTA, RESULTO SER LA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 Y 581 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA QUE RESULTA TOTALMENTE IMPROCEDENTE EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ DE JESÚS MURILLO PERALTA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE LA C. ADRIANA RAYGOZA VALENZUELA, BASADO EN LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL EN CONSECUENCIA; CUARTO.- ANTE LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN QUEDA ENTONCES VIGENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL VINCULO JURÍDICO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS CC. JOSE DE JESÚS MURILLO PERALTA Y ADRIANA RAYGOZA VALENZUELA EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, A TRAVES DEL ACTA NÚMERO 521 ANTE LA C. SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, POR ENDE, AL NO HABERSE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL DE REFERENCIA, SUBSECUENTEMENTE QUEDA VIGENTE PARA CUALQUIER EFECTO LEGAL EL REGIMEN PATRIMONIAL QUE RIGE LA UNIÓN DE LAS PARTES CONTENTIENTES SIENDO ESTA LA DE SOCIEDAD LEGAL.- QUINTO.- POR OTRO LADO SE DETERMINA QUE LOS C.C. JOSÉ DE JESÚS MURILLO PERALTA Y ADRIANA RAYGOZA VALENZUELA LES QUEDA VIGENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS DEBERES QUE SE TIENEN ENTRE SI COMO CONYUGES Y QUE CONTRAJERON AL MOMENTO EN QUE SE UNIERON EN MATRIMONIO. SEXTO.- ASIMISMO SE LEVANTA LAS MEDIDAS PROVISIONALES QUE SE DECRETARON A TRAVES DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO. SÉPTIMO.- FINALMENTE Y SOBRE LA BASE DE HABERSE SEGUIDO EL JUICIO EN REBELDÍA DE LA PARTE DEMANDADA Y HABERSELE EMPLAZADO A ADRIANA RAYGOZA VALENZUELA, POR MEDIO DE EDICTOS ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA ADRIANA RAYGOZA VALENZUELA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR MEDIO

DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN LA VOZ DEL PUERTO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE ASÍ LO DESEA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN. OCTAVO.- POR ÚLTIMO Y TODA VEZ QUE LAS PARTES MATERIALES NO ACTUARON CON TEMERIDAD O MALA FE ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL PRECITADO CÓDIGO ADJETIVO CIVIL LOCAL NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE EROGADO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. LICENCIADO RENÉ SÁNCHEZ CADENA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR ANTE EL C. LICENCIADO JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 25 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A2102 50

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A GUILLERMO MENDEZ CRUZ Y JUANA GUERRA GONZALEZ.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIÓ LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE

MODIFICATORIO DEL MISMO, QUE FUE CELEBRADO POR BANCO SANTANDER, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321313 Y ALICIA RUIZ ROMERO. CUARTO: SE CONDENA A LA DEMANDADA ALICIA RUIZ ROMERO, A PAGAR EN BENEFICIO DE LA ACTORA BANCO SANTANDER, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321313, Y CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA Y SUS MODIFICATORIOS, LA CANTIDAD DE 225,389.37 UDIS (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO Y NO PAGADO, ASIMISMO SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR EN BENEFICIO DE LA ACTORA, INTERESES ORDINARIOS GENERADOS Y NO PAGADOS; ASÍ COMO EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS, GENERADOS Y NO PAGADOS, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL; CANTIDADES QUE DEBERÁ SER PAGADAS EN PESOS, TOMANDO EN CUENTA EL VALOR EQUIVALENTE QUE REGISTREN LAS UNIDADES DE INVERSIÓN SEGÚN PUBLICACIÓN QUE SE REALICE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR EL BANCO DE MÉXICO, EN LA FECHA EN QUE REGISTRE EL PAGO. QUINTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, APLICÁNDOSE AL CASO QUE SE RESUELVE POR SER ORDINARIO MERCANTIL LAS REGLAS CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 80 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL, PUES AÚN CUANDO NO HAY REGLAMENTACIÓN REQUERIDA EN ESTE ASPECTO CUANDO SE INTENTA UN JUICIO ORDINARIO AL OBTENER SENTENCIA FAVORABLE, ENTONCES SE CONSIDERA DABLE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN LOCAL, PUES NO SURGE NINGUNA CONTRADICCIÓN CON LA LEY MERCANTIL, NI EXISTEN RAZONES PARA CONSIDERAR QUE LAS COSTAS SE QUISIERON EXCLUIR ESPECÍFICAMENTE DE

ESTE TIPO DE COSAS MÁS AÚN SI SE TIENE EN CUENTA QUE DE NO OPTAR POR ESTA SOLUCIÓN, EL SUJETO QUE SIN NINGUNA CULPA FUE INVOLUCRADO EN UN PROCEDIMIENTO JUDICIAL, O QUIEN SE VIO OBLIGADO A PROMOVERLO, TENDRÁ QUE SOPORTAR LOS DESEMBOLSOS QUE EN MAYOR O MENOR GRADO FUE NECESARIO AFRONTAR CON MOTIVO DE LA CONTIENDA. SEXTO: PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA MISMA CAUSE EJECUTORIA, PROCÉDASE AL EMBARGO DE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR LAS MISMAS, ASÍ COMO DESDE LUEGO HÁGASE TRANCE Y REMATE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO MENCIONADA DE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMO Y A QUE FUERON CONDENADOS LOS DEMANDADOS A CUBRIRLE. SEPTIMO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL, NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA ALICIA RUIZ ROMERO POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, HACIÉNDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS PARA QUE APELEN O SE INCONFORMEN, EN SU CASO, DE LA PRESENTE SENTENCIA; TERMINO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA. OCTAVO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA EN EL ESTADO DE SONORA, PUBLICADOS EL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE LA SENTENCIA O RESOLUCIÓN QUE SE DICTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, UNA VEZ QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIADA, ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PUBLICO PARA CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN; POR ELLO REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE

MANIFIESTEN EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA PARA QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA FALTA DE ACEPTACIÓN EXPRESA, TALES DATOS SERÁN OMITIDOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 270 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 1079 FRACCIÓN VI CÓDIGO DE COMERCIO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A2062 50

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 322/2003 JUICIO HIPOTECARIO BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., CONTRA MANUEL PRISCILIANO YÁNEZ MENDOZA, LUZ AMANDA PEÑUÑURI CUAMEA JUEZ SEÑALO NUEVE HORAS VEINTIOCHO JUNIO 2007 CELEBRACION EN JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 7 MANZANA XXIII CLAVE CATASTRAL 360009391007 UBICADO FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA LOCALIZADA AVENIDA SAN MELESIO NUMERO 2 MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8:00 METROS CON LOTE 1, AL SUR, EN 8:00 METROS CON AVENIDA SAN MELESIO; AL ESTE, EN 17:00 METROS CON LOTE 8 Y, AL OESTE, EN 17:00 METROS CON CALLE SAN PABLO, BASE REMATE CANTIDAD DE \$260,760.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 22 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.- A1960 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1023/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL LIC. FERNANDO CANO VALENZUELA APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS MARIA PRECIADO GUTIERREZ Y CARMEN ROSARIO MANCHA CHAVEZ, C. JUEZ SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2007, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN; PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 180007457016, CONSISTENTE EN LOTE 17, MANZANA 5, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, LOCALIZADO EN CALLE FRANCISCO URBALEJO NUMERO 611, PONIENTE, DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 122.40 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE; EN 6.80 METRO CON CALLE FRANCISCO URBALEJO; AL SUR; EN 6.80 METROS CON FRACCION CENTRAL LOTE 1; AL ESTE; EN 18.00 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE; EN 18.00 METROS CON LOTE 18; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD BAJO EL NUMERO 87,257, VOLUMEN 220, DE LA SECCION PRIMERA, AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$188,100.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, CONVOCOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MAYO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1988 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1424/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS

VÁZQUEZ DUARTE. EN CONTRA DE LA C. IMELDA CORRAL LEON, RESULTO SER LA CORRECTA CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 Y 581 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- TERCERO.- RESULTO SER PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO. EJECUTADA POR EL C. RAMÓN NATALIO VÁZQUEZ DUARTE. EN CONTRA DE LA C. IMELDA CORRAL LEÓN, POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVO CIVIL LOCAL.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS CC. RAMÓN NATALIO VÁZQUEZ DUARTE E IMELDA CORRAL LEÓN, RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SU CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD, QUE LA C. IMELDA CORRAL LEÓN, NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA SOCIEDAD LEGAL FORMADA DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTE, DEBIÉNDOSE PROCEDER CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA. EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 421 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. - SEXTO.- LO QUE DISPONE EL ARTICULO 584 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. EN LO QUE SE REFIERE AL CUIDADO DE LOS HIJOS, PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS, NO SE ESTABLECE NADA AL RESPECTO, PUESTO QUE DE LAS CONSTANCIAS SE DESPRENDE QUE LAS PARTES PROCREARON TRES HIJOS QUE A LA FECHA SON MAYORES DE EDAD. SÉPTIMO. - CAUSANDO EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HUATABAMPO. SONORA CON LOS ANEXOS DE LEY PROCEDIENDO A CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 125, CON FECHA DE REGISTRO VEINTITRÉS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS. EXPEDIDA DE SU PARTE EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 456 DE CÓDIGO CIVIL SONORENSE, EN RELACIÓN CON EL 585 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL. PRECÉDASE REALIZAR ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y LEVANTE EL ATA DE DIVORCIO RESPECTIVO.- OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL

CIVIL LOCAL, POR NO PROCEDER NINGUNA DE LAS PARTES CON MALA FE. AUNANDO QUE SE LE DECLARO EN REBELDÍA A LA PARTE REO POR NO CONTESTAR LA DEMANDA. NO SE HACE CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS. POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LO QUE HUBIERE ANTICIPADO.- NOVENO.- ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. Y DADO QUE A LA PARTE DEMANDADA LA C. IMELDA CORRAL LEON SE LE EMPLAZO A JUICIO POR EDICTOS, ASÍ TAMBIÉN SE LE SIGUIÓ EL SUMARIO EN SU REBELDÍA ELLO COMO SE APRECIA DE AUTOS DE ESTE PROCESO. EN CONSECUENCIA SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDA EN CITA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA HOY DICTADA MEDIANTE EL BOLETÍN OFICIAL DE NUESTRO ESTADO Y EL PERIÓDICO EL INFORMADOR DEL MAYO PARA QUE DENTRO DE TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA FEB EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER LO QUE A DERECHO CORRESPONDA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMÍNGUEZ JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE C. LIC. MARÍA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, SECRETARIA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A2069 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JOSE DE JESÚS MURILLO PERALTA EN CONTRA DE ADRIANA RAYGOZA VALENZUELA. ORDENÁNDOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EXPEDIENTE NÚMERO 153/05.- SENTENCIA EN GUAYMAS, SONORA, VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PUNTO RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 1080/2007 ELIZABETH RICO OYAMA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN COLONIA FUNDO LEGAL, CUENTA CON SUPERFICIE TOTAL 281.76 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 17.39 MTS. CON LOTE BALDÍO, SUR: 7.68, 15.87, 6.67 MTS. CON CALLE CORREGIDORA, ESTE: 12.72 MTS. CON PETRONILA TOVAR, OESTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE 5.39, 1.40, 7.31 MTS. CON CALLEJÓN DE ACCESO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, ONCE DE JULIO 2007.- NOGALES, SONORA, JUNIO 05 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2101 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. JOSÉ DE JESÚS BORQUEZ CONTRERAS.- QUE EN EL EXPEDIENTE 902/2000 JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVENTE MARIO ALBERTO MORENO NAVARRO CONTRA USTED, DICTÁNDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ MISMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA. - SEGUNDO LA PARTE ACTORA C. MARIO ALBERTO MORENO NAVARRO, NO ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, INTENTADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, EN CONTRA DE JOSE DE JESUS BORQUEZ CONTRERAS Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA.- TERCERO SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES SOLICITADAS POR LA ACTORA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS.- ASÍ, LO SENTENCIÓ Y FIRMA EL C. LICENCIADO GILBERTO F. JIMÉNEZ FOX, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR Y ANTE LA C.

LICENCIADA MONICA SOLIS PINA, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, ABRIL 17 DE 2006.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.- A2068 50

JUICIOS DIVORCIO DE NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. GERARDO SOLORZANO OSUNA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 132/2007 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. YASMIN BORQUEZ MICOVICH CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.- A2011 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE 167/05 PROMOVENTE: RAMÓN NATALIO VÁZQUEZ DUARTE. DEMANDADA: IMELDA CORRAL LEON.- EN DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS SE DICTO SENTENCIA EN LOS PRESENTES TÉRMINOS. CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 335, 336, 338, 340, 342 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE RESUELVE LA PRESENTE CONTROVERSIA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA EL C. RAMÓN NATALIO

TRABAJADORES CONTRA JAIME GREGORIO LERMA REYES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOTE NUMERO 16 DE LA MANZANA 66, UBICADO EN CALLE SAN ANTONIO NORTE NUMERO 2329 ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 127.15 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.16 METROS CON LOTE 31, AL SUR EN 7.16 METROS CON CALLE SAN ANTONIO NORTE, AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON LOTE 17, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$179,000.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE JULIO DE 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 25 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.- A2063 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1309/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE ISABEL LOPEZ ECHEVERRIA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRERNO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE PASEO DE LAS MAGNOLIAS NUMERO 1117 PRECISAMENTE EN EL LOTE 14, DE LA MANZANA 26 CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA AMPLIACION DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 18.000 METROS CON LOTE 01, SUR EN 18.000 METROS CON LOTE 13, ESTE EN 6.670 METROS CON LOTE 03 Y OESTE EN 6.670 METROS CON CALLE PASEO DE LAS MAGNOLIAS. SIENDO POSTURA

LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVOQUES E POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 29 DE MAYO DEL 2007 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.- RUBRICA.- A2064 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1685/2004 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ROSA EMMA PORTILLO BOJORQUEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE PRIVADA DEL VALLE NUMERO 228 PONIENTE EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 11 MANZANA 5 CON SUPERFICIE DE 79.893 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RINCON DEL VALLE DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 4.500 METROS CON CALLE PRIVADA DEL VALLE SUR: 4.501 METROS CON FRACCIONAMIENTO NUEVA PALMIRA, ESTE: 4.960 METROS CON JARDIN AL FRENTE, EN 10.190 METROS CON MURO COMPARTIDO Y EN 2.565 METROS CON AREA DE SERVICIO DE LA VIVIENDA NUMERO 232 ORIENTE Y AL OESTE: 17.792 METROS CON LOTE 10, MISMA MANZANA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO VEINTIUN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JULIO DEL 2007.- OBREGÓN SONORA, A 29 DE MAYO DEL 2007 C. PRIMERO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.- RUBRICA.- A2065 50 52

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1360/1999, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN EN CONTRA DE CUAHUTEMOC DE JESÚS CENTENO LEYVA Y LORENIA LANDEROS LÓPEZ DE CENTENO, SEÑALANDO LAS 08:30 HRS. DEL DÍA 04 DE JULIO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360030236022, CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 22, MANZANA XI, FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.85 MTS. CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA. AL SUR: EN 6.85 MTS., CON LOTE 19. AL ESTE: EN 19.43 MTS. CON LOTE NO. 23. AL OESTE: EN 19.43 MTS. CON LOTE NO. 21. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 203,857, VOLUMEN 347, DE LA SECCIÓN I. CON FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 1994. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$283,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 12 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A2093 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 592/2006, PROMOVIDO GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V.,

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA SONIA LUISA REGIS GALARZA Y FRANCISCO JAVIER CHAVEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA CALLE SIENA NUMERO 3036 PONIENTE CALLE SIENA, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO RESIDENCIAL ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 2; MANZANA 63, SUPERFICIE 117.058 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.67 METROS FRACCIONAMIENTO DEL REY; SUR, 6.67 METROS CON CALLE SIENA; ESTE, 17.55 METROS LOTE 3; OESTE, 17.55 METROS LOTE 1; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS ARTES \$248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 23 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A2100 50 52

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 49/00, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE FERNANDO ALBERTO FIMBRES BORQUEZ, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 12 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1047 UBICADA EN LA AVENIDA LOS MAYOS DE LA MANZANA 11 (ONCE) DEL FRACCIONAMIENTO CONQUISTADORES CON SUPERFICIE DE 140.00 MTS² QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE CON 7.00 CON RESERVA PRIVADA, AL SUR EN 7.00 MTS CON AVENIDA LOS MAYOS, AL ESTE CON 20.00 MTS CON LOTE 11 Y AL OESTE

VÉRTICE 1 AL 2 EN DISTANCIA DE 3.71 CON RUMBO SW27°24' PARA COLINDAR CON ARROYO LAS CANOAS, DEL VÉRTICE 2 AL 3 EN DISTANCIA DE 36.19 METROS CON RUMBO SE 46°29', PARA COLINDAR CON CALLEJÓN DE ACCESO, DEL VÉRTICE 3 AL 4 EN DISTANCIA DE 4.97 METROS CON RUMBO SW06°44', PARA COLINDAR CON CALLEJÓN DE ACCESO; DEL VÉRTICE 4 AL 5 EN DISTANCIA DE 20.60 METROS CON RUMBO SE53°08'; DEL VÉRTICE 5 AL 6 EN DISTANCIA DE 15.39 METROS CON RUMBO SW47°02'; DEL VÉRTICE 6 AL 7 EN DISTANCIA DE 29.61 METROS CON RUMBO SE35°42'; DEL VÉRTICE 7 AL 8 EN DISTANCIA DE 4.70 METROS CON RUMBO SW39°07'; DEL VÉRTICE 8 AL 9 EN DISTANCIA DE 27.54 METROS CON RUMBO SE39°48' PARA COLINDAR EN ESTAS CINCO LÍNEAS CON FRACCIÓN DE BUENA VENTURA 11; DEL VÉRTICE 9 AL 10 EN DISTANCIA DE 17.80 METROS CON RUMBO NE49°08'; DEL VÉRTICE 10 AL 11 EN DISTANCIA DE 61.05 METROS CON RUMBO NE81°35'; DEL VÉRTICE 11 AL 12 EN DISTANCIA DE 36.26 METROS CON RUMBO NE64°42'; DEL VÉRTICE 12 AL 13 EN DISTANCIA DE 44.99 METROS CON RUMBO NE31°06' PARA COLINDAR EN ESTAS CUATRO LÍNEAS CON JESÚS GÁLVEZ H.; DEL VÉRTICE 13 AL 14 EN DISTANCIA DE 98.86 METROS CON RUMBO NW34°46' PARA COLINDAR CON RÍO BAMBUTO; DEL VÉRTICE 14 AL 15 EN DISTANCIA DE 56.38 METROS CON RUMBO SW47°11', PARA COLINDAR CON CALLEJÓN VECINAL; DEL VÉRTICE 15 AL 1 EN DISTANCIA DE 87.66 METROS CON RUMBO SW63°40' PARA COLINDAR CON ARROYO LAS CANOAS. FRACCIÓN BUENA VENTURA 1 DEL LOTE 2 CON SUPERFICIE DE 02-76-79.73 HA. QUE PARTE DEL VÉRTICE 16 AL 17 EN DISTANCIA DE 58.93 METROS CON RUMBO NE78°49' PARA COLINDAR CON CALLEJÓN VECINAL; DEL VÉRTICE 17 AL 18 EN DISTANCIA DE 191.61 METROS CON RUMBO SW07°15'; DEL VÉRTICE 18 AL 19 EN DISTANCIA DE 120.10 METROS CON RUMBO NW03°04' PARA COLINDAR EN ESTAS DOS LÍNEAS CON RÍO BAMBUTO; DEL VÉRTICE 19 AL 20 EN DISTANCIA DE 131.24 METROS CON RUMBO SW62°29'; DEL VÉRTICE 20 AL 21 EN DISTANCIA DE 168.52 METROS CON RUMBO SE11°55'; DEL VÉRTICE 21 AL 16 EN DISTANCIA DE 109.08 METROS CON RUMBO SE29°06' PARA COLINDAR EN ESTAS TRES LÍNEAS CON JESÚS VEGA. BUENA VENTURA 11 CON SUPERFICIE DE 07-60-01.10 HA. QUE PARTE DEL VÉRTICE 1 AL 2 EN DISTANCIA DE 419.55 METROS

CON RUMBO SW16°01' PARA COLINDAR CON CAMINO VECINAL AL YUMA; DEL VÉRTICE 2 AL 3 EN DISTANCIA DE 71.52 METROS SE57°49'; DEL VÉRTICE 3 AL 4 EN DISTANCIA DE 408.55 METROS CON RUMBO NE42°35' PARA COLINDAR EN ESTAS DOS LÍNEAS CON JESÚS GÁLVEZ H.; DEL VÉRTICE 4 AL 5 EN DISTANCIA DE 29.62 METROS CON RUMBO NW23°07'; DEL VÉRTICE 5 AL 6 EN DISTANCIA EN DISTANCIA DE 30.36 METROS CON RUMBO NW27°16'; DEL VÉRTICE 6 AL 7 EN DISTANCIA DE 16.58 METROS CON RUMBO NE59°16'; DEL VÉRTICE 7 AL 8 EN DISTANCIA DE 19.90 METROS CON RUMBO NW41°39' PARA COLINDAR EN ESTAS CUATRO LÍNEAS CON BUENA VENTURA 1; DEL VÉRTICE 8 AL 9 EN DISTANCIA DE 109.78 METROS CON RUMBO NW63°50'; DEL VÉRTICE 9 AL 10 EN DISTANCIA DE 50.71 METROS CON RUMBO NW70°09' Y DEL VÉRTICE 10 AL 1 EN DISTANCIA DE 50.58 METROS CON RUMBO SW56°59', PARA COLINDAR EN ESTAS DOS ÚLTIMAS LÍNEAS CON ARROYO LAS CANOAS. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.- A2049 49 50 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 257/2007, MARIA VILLELA EGURROLA, MAYRA VIOLETA ORENDAIN VILLELA, JORGE JOAQUÍN VILLELA EGURROLA, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BIEN INMUEBLE: RANCHO LA GALINDREÑA EN IMURIS, SONORA, SUPERFICIE 26,587.5 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE; 233.8 METROS CON OSCAR EGURROLA CASTRO, SUR: 210.70 METROS CON MARTÍN EGURROLA VALENCIA, ESTE: 115.7 METROS CON CAMINO A LA MESA DE IMURIS, SONORA. OESTE: 111.7 METROS CON EJIDO TERRENATE, PERTENECIENTE A IMURIS, SONORA.- TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTINUEVE DE JUNIO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.- A2067 50 51 52

DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO 77°44'W Y CON UNA DISTANCIA DE 385.80 METROS, SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 35, DEL VÉRTICE O PUNTO ANTERIOR Y CON UN RUMBO N-09°27'W, CON UNA DISTANCIA DE 649.05 METROS, SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 35, CERRANDO ASÍ EL POLÍGONO, HACIENDO CONSTAR QUE ESTE TERRENO SE ENCUENTRA LOCALIZADO AL OESTE DE LA CARRETERA INTERNACIONAL, SALIDA NORTE DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, A LA ALTURA DEL KM-128+158 Y COLINDANDO CON DICHA CARRETERA EN UNA LÍNEA DE 702.10 METROS, ENTRE LOS PUNTOS 36' Y 36, DE SU DESCRIPCIÓN Y FRENTE AL ENTRONQUE DE LA CARRETERA QUE CONDUCE AL AEROPUERTO INTERNACIONAL.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 18 DEL AÑO 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A1964 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO .
EMPLAZAMIENTO.- SALVADOR MERAZ MONTES, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DICTADOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD ORDINARIO, PROMOVIDO POR VÍCTOR ANDRÉS ULTRERAS ESTRADA, EN CONTRA DE SALVADOR MERAZ MONTES Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANANEA, SONORA, EXPEDIENTE NÚMERO 126/07, EL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA POR PROVEÍDO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE SE TUVO POR PRESENTADO A VÍCTOR ANDRÉS ULTRERAS ESTRADA, PARTE ACTORA, DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD AL C. SALVADOR MERAZ MONTES Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANANEA, SONORA. ORDENÁNDOSE EMPLAZAR AL C. SALVADOR MERAZ MONTES, POR EDICTOS LOS CUALES DEBERÁN DE PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y EN LA PUERTA DEL JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER

VALER, MISMO TÉRMINO QUE EMPIEZA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN; POR CÉDULA FIJADA EN LA PUERTA DEL JUZGADO; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA DEMANDADA EN LA SECRETARÍA CIVIL DE ÉSTE TRIBUNAL.- SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1989 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXP.247/2007 AGUSTÍN VERDUGO ARMENTA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLÁRESELE PRESCRITO EN SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE URBANO: FRACCIÓN LOTE NO.49, CUADRILÁTERO VIII EXCOLONIA AGRÍCOLA ETCHOJOA , PREDIO "CAPUZARI", ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 120.00 MTS., RÍO MAYO, AL SUR, 117.88 MTS., ALEJO ESCALANTE; AL ESTE, 149.50 MTS., AGUSTÍN VERDUGO ANGUIS, AL OESTE, 105.00 MTS., AGUSTÍN VERDUGO ANGUIS; TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HORAS 11 JULIO 2007.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 5 DEL 2007.- SECRETARÍA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.- A2010 49 50 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO .
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JOEL ARMANDO AGUILAR CAMPOS, EXPEDIENTE 273/2007, FIN QUE SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR TRES FRACCIONES DE TERRENO DE AGRICULTURA DENOMINADO "BUENA VENTURA" UBICADOS EN EL MUNICIPIO IMURIS, SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCIÓN BUENA VENTURA 1 CON SUPERFICIE DE 01-79-16.04 HA. DEL LOTE 1 QUE PARTE DEL

EN 20.00 MTS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$217,500.00 M. N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A2066 50 1

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 74/07, PROMOVIDO POR PATRIMONIO S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE JESUS EDUARDO MUÑOZ FERNANDEZ, LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA MANDO NOTIFICAR POR ESTE CONDUCTO LA SENTENCIA DEFINITIVA DEL TRES DE ABRIL DEL 2007 MEDIANTE PUBLICACIÓN DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA PATRIMONIO S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JESÚS EDUARDO MUÑOZ FERNÁNDEZ, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$62,070.29 UDIS (SESENTA Y DOS MIL SETENTA PUNTO VEINTINUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO; LA CANTIDAD DE \$28,237.13 (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDA; LA CANTIDAD DE \$1,381.15 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 15/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS; LA CANTIDAD DE \$690.58 (SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 58/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS EN EL PERÍODO EN QUE INCURRIÓ EN MORA EL DEMANDADO, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, SOBRE EL MONTO DEL CAPITAL VENCIDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA

VÍA INCIDENTAL RESPECTIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 408 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y LA CANTIDAD DE \$2,530.00 (SON DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100) POR CONCEPTOS DE GASTOS DE COBRANZA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CANTIDAD LIQUIDA EN UNIDADES DE INVERSIÓN MATERIA DE ESTA CONDENA, DEBERÁ CUBRIRLA EL DEMANDADO EN SU EQUIVALENCIA EN PESOS MONEDA NACIONAL, PREVIO CÁLCULO QUE EN SU OPORTUNIDAD DE HAGA PARA DEFINIR SU EQUIVALENCIA, DE ACUERDO AL VALOR DE LA UDIS (UNIDADES DE INVERSIÓN) AL MOMENTO DEL VENCIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN QUE AL EFECTO PUBLIQUE O HAYA PUBLICADO EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE LA ACCIÓN.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDAD A QUE FUE CONDENADO, DENTRO DE TÉRMINO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL FALLO CAUSE ESTADO, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE AL DEMANDADO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO, LICENCIADO RUBÉN ALONSO MANCILLAS VERDUGO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A2094 50

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: MAURO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y OLGA CARRILLO VENEGA. QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 266/06, RELATIVO AL JUICIO

ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR HUMBERTO MOLINA COLSA, EN CONTRA DE MAURO MARTINEZ HERNANDEZ Y OLGA CARRILLO VENEGA, Y QUE SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO, MEDIANTE AUTOS DE FECHAS SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS Y OCHO DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, SE ORDENÓ EMPLAZAR DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POSITIVA A LOS CC. MAURO MARTÍNEZ HERNANDEZ Y OLGA CARRILLO VENEGA, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER EN LOS TÉRMINOS DEL AUTO RADICATORIO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUE ANEXA EL PROMOVENTE AL ESCRITO QUE SE ATIENDE, LAS CUALES SE ORDENAN PONER EN EL SECRETO DE ESTE JUZGADO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACC. VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 5 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO RUBRICA.-
A2000 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO: CC. ESPERANZA CASTILLO DE SANCHEZ Y MARCOS SANCHEZ. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR TOMAS RAMIREZ HERNANDEZ, EXPEDIENTE 403/2005 HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS CUENTAN CON TÉRMINO 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR

DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI MISMO SE LES HACEN SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CÁRDENAS GÁLVEZ.- RUBRICA.-
A2040 49 50 51

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 534/2003 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR RAMÓN ENRIQUEZ RUIZ, EN CONTRA DE JUAN EDUARDO ELÓN ZAVALA, SE SEÑALO LAS 8.30 HORAS DEL VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO 2007, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN; PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360014122007, LOCALIZACIÓN TERCERA AMPLIACIÓN DEL FONDO LEGAL DE HERMOSILLO. SUPERFICIE DE 5,254.18 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE EN 45.55 Y 34.36 METROS CON GUADALUPE GUERRERO, AL SUR EN 68.00 Y 20.00 METROS CON PERIFERICO NORTE, AL ESTE EN 38.20, 27.63, 44.30 Y 27.50 METROS CON PILA DE AGUA Y TERRENO CEDIDO AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO Y AL OESTE EN 30.30 Y 28.70 METROS CON CALLE SALVADOR ALVARADO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 204116, SECCIÓN PRIMERA, FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. CONVOQUESE POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE 2,889,800.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.),

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, DEBERAN DE COMPARECER PREVIAMENTE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HASTA UN DÍA ANTES A LA FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EN LA QUE DEBERAN HACER LA CONSIGNACIÓN DE UNA CANTIDAD EN EFECTIVO IGUAL AL VEINTE POR CIENTO SOBRE EL VALOR DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL REMATE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 4 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1927 47 50

JUICIOS DE AMPARO

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
REGIONAL DE PRIMER CIRCUITO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA AL TERCERO PERJUDICADO RICARDO MATA TORRES, TOCA 172/2006, AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR DONATO SIGALA MORALES, SENTENCIADO POR EL DELITO CULPOSO CON RESULTADO DE DAÑOS, EN CONTRA SENTENCIA PRONUNCIADA POR ÉSTE TRIBUNAL, FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006, HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBE PRESENTARSE ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA, CON ASIENTO EN ÉSTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS DEMÁS NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE DICHO TRIBUNAL COLEGIADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.

BEATRIZ E. VALENCIA CÓRDOVA.- RUBRICA.-
A1963 48 50 52

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO.
NOTIFICACIÓN POR EDICTO A: TERRENOS, EDIFICACIONES Y OPERACIONES INMOBILIARIAS, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE. EN JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 576/2007 PROMOVIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENO SE NOTIFICAR Y SE NOTIFICA POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A TERRENOS, EDIFICACIONES Y OPERACIONES INMOBILIARIAS, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE QUIEN RESULTE SER SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2260 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, CUENTA CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRO CON EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, CON FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL CUAL QUEDÓ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NÚMERO 46804 DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 117 DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, RESPECTO AL INMUEBLE QUE SE LOCALIZA AL ORIENTE DE SAN CARLOS Y AL COSTADO OESTE DE LA CARRETERA FEDERAL NÚMERO 15, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 24-56-11 HA. (VEINTICUATRO HECTÁREAS, CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, ONCE CENTIÁREAS), EL CUAL SE IDENTIFICA MEDIANTE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y RUMBOS: PARTIENDO DEL PUNTO 35' Y CON UN RUMBO S85°42'E Y CON UNA DISTANCIA DE 377.89 METROS, SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 36', CONTINUANDO CON UN RUMBO S-08°44'E, CON UNA DISTANCIA DE 702.10 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 36,